

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****9258** *NEINOR IBÉRICA, S.A.U.*

Anuncio de reducción y simultánea ampliación de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista Único de la sociedad Neinor Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal, en fecha 30 de mayo de 2013, decidió reducir el capital social en veinticuatro millones de euros (24.000.000,00€) con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial entre el Capital y el Patrimonio Neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la Compañía. Asimismo, el Accionista Único, simultáneamente, acordó ampliar el capital social de la compañía en veinte millones de euros (20.000.000€), mediante la emisión de dos millones (2.000.000) de nuevas acciones nominativas de diez euros (10€), de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 2.000.000, ambas inclusive, quedando el capital social totalmente suscrito y desembolsado.

Madrid, 30 de mayo de 2013.- El Secretario no miembro del Consejo de Administración de Neinor Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal, D. Íñigo Ibarra Sanz.

ID: A130034270-1